

Guayaquil, 3 de marzo del 2020

A los miembros de la
Junta de Accionistas de
Inmobiliaria Remarfa S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes, elevo a su consideración el informe anual del suscrito Gerente General y administrador de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2020:

1. Se han cumplido los objetivos comerciales y financieros previstos para dicho ejercicio económico.
2. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas y el efecto de dichas decisiones se refleja apropiadamente en los estados financieros.
3. Durante el año 2019 se han tomado las medidas administrativas que han permitido mantener niveles apropiados del giro de las operaciones en el difícil entorno económico general del país en que se desarrolló la empresa
4. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas destinadas a procurar el crecimiento prudente y rentable dentro del entorno y reto complejo que demandará en el año 2020.
5. No existen cambios o aspectos relevantes a informar sobre propiedad intelectual y otros derechos de la compañía.

Atentamente,



Sr. Roberto Massuh D.
Gerente General